República De Colombia

Rama Judicial Del Poder Público

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, veintisiete (27) de junio de dos mil dieciocho (2018)

NATURALEZA: Tutela
RADICADO No. 70001.33.33.005.2017-00174-00
ACCIONANTE: Nelly Sofia Verbel Martínez
ACCIONADO: U.A.R.I

Ante el anuncio de exclusión por parte de la H. Corte Constitucional de revisión de la tutela de la referencia, se.

DISPONE:

1- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional mediante auto de fecha 24 de Noviembre de 2017.

2- Procédase al archivo definitivo del expediente previa desanotación del libro radicador de tutelas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TRINIDAD JOSÉ LÓPEZ PEÑA
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No. 047 de Hoy 28 de junio a las 8:00 Am,

ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL
Secretaria